

SISTEMA DE PETICIÓN ELECTRÓNICA DE ANALÍTICAS

AUTORES: JUSTICIA DEL RIO, A.; GIL ALBARRACÍN, M.M.; ALARCÓN GÓMEZ, M.I. (ENFERMERAS UGC BIOTECNOLOGÍA)

Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería

La Unidad de Gestión Clínica de Biotecnología del Hospital Torrecárdenas ha puesto en marcha el pilotaje de la **petición electrónica analítica** del sistema corporativo de información asistencial Diraya para los centros públicos de Andalucía a través del MPA (Modulo de Petición Analíticas) que integra el laboratorio clínico dentro de la historia de salud digital andaluza.

El MPA sirve para poder solicitar vía telemática las peticiones analíticas, desde la propia historia del paciente. El desarrollo de este sistema supondrá un gran impacto e innovación en el desempeño profesional mediante el uso de las nuevas tecnologías y del que se beneficiarán unos 226.000 usuarios de los Centros de Atención Primaria que pertenecen al Distrito Sanitario de Almería.

La petición electrónica es una herramienta estratégica que permite agilizar los trámites, incrementa la seguridad en el proceso, mejora la calidad preanalítica y garantiza la trazabilidad de todo el proceso, mejorando la calidad y la consiguiente seguridad del paciente.

MODELO IMPRESO DE PETICIÓN ELECTRÓNICA

Código de puntos que recoge toda la información de la petición: solicitante, paciente, pruebas, etc.

SOLICITUD AL LABORATORIO - Petición Asignada

Nº Petición: 173700 (Copia para el Laboratorio)

(Nº de laboratorio)

Usuario: AN120393829 Nombre: ANA ANALITICA ANALITICA Tipo Asistencia: Asistencia Primaria
 Documento Id.: 986265236 Calle: CALLE AREA SANITARIA NORTE DE COBORN 23 D 1 Fecha Nac: 05/09/1977
 NESS: AN120393829 Población: Pozoblanco (Córdoba) País: España Titulo:
 Solicitante: (00000292414) RODRIGUEZ SANCHEZ, FIRMA Destino: (00000292414) RODRIGUEZ SANCHEZ, FIRMA
 Prof.: ISABEL Prof.: ISABEL
 Unidad: (21347) Virgen del Mar Unidad: (21347) Virgen del Mar
 Fecha de solicitud: 09/06/2015 13:42 Carácter de la petición: Rutina Ubicación:
 Motivo de Demanda: Control Motivo de Consulta: Menstruación Juicio Clínico: Menstruación
 Datos de interés analítico (Sin datos)

Laboratorio: (00027) Unidad Clínica - A.H. Torrecárdenas

Pruebas Solicitadas:
 HEMATOLOGÍA GENERAL: Glucosa (120 min) | Albúmina (orina) | Creatinina (orina)
 Hemograma completo | Urea
 Pruebas de sedimentación globular | Creatinina
 BIOQUÍMICA GENERAL (SANGRE): Colesterol
 Glucosa (0 min) | BIOQUÍMICA GENERAL (ORINA)

Recomendaciones Preanalíticas:
 Paciente Ayuno: SI, Del Ayuno: 12 horas
 Hora de expedición: (Sin datos)

Espécimen	Contenedor	Etiqueta	Cantidad
Sangre	Tapón Verde P	HEMOGRAMA	1
Sangre	Tapón Negro	V.S.G.	1
Sangre	Tapón Amarillo G	BIO. AUTOMÁTICA	1
Orina	Tubo Mesa	MICROALBUMINA	1
Orina	CONTENEDOR ORINA 24 HORAS	ORINA	1
Sangre	Tapón Amarillo P	PEQUEÑA	1
Sangre	Tapón amarillo P 120	PEQUEÑA	1

Parámetros Complementarios (Sin datos)

Recomendaciones Preanalíticas

Espacio reservado etiqueta laboratorio

Espécimen, tipo y nº de tubos necesarios

ACCESO A EXTRACCIÓN EN EL MPA DE DIRAYA

Introducir el nº de extracción que figura en etiquetas. **Asegurarse que no exista error**

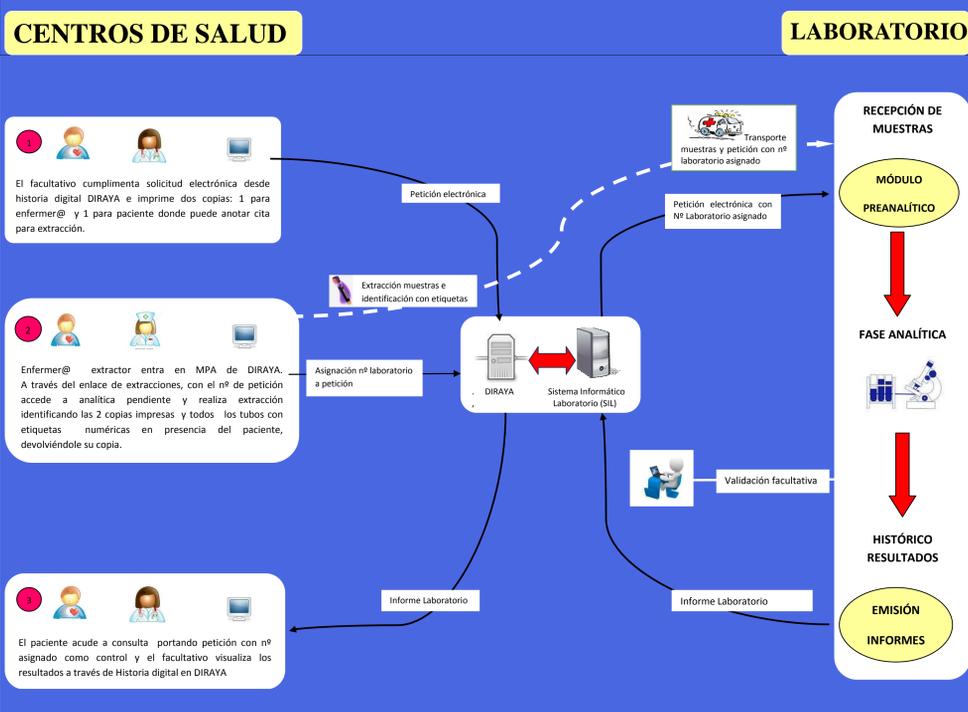
Comprobar identificación paciente

Identificación profesional que realiza extracción

Posibilidad cambiar nº de tubos si fuera necesario

Anotar factores o sucesos que estima puede influir en el resultado (incumplimiento condiciones previas, tubos pediátricos...)

CIRCUITO COMPLETO PETICIÓN ELECTRÓNICA



VENTAJAS:

Para facultativo solicitante:

- **Trámite más ágil y seguro:** realiza petición a través historia digital del paciente, eliminando cualquier error en los datos demográficos y en las pruebas solicitadas. (La correcta identificación del paciente garantiza un historial fiable y seguro).
- **Acorta los tiempos** de respuesta puesto que se reciben los resultados en tiempo real una vez validados por el especialista y con aviso de resultados críticos.
- **Visualización desde cualquier punto de la red** del sistema sanitario público andaluz a profesionales, con acceso permitido, de los resultados analíticos, sin necesidad de enviarlos en formato papel, evitando pérdidas y tiempo.
- Puede **consultar valores ya validados** si precisa aunque el informe analítico no esté completo.
- **Mejora la información** al profesional que puede consultar el histórico completo de pruebas analíticas del paciente de los dos últimos años aunque hayan sido solicitadas por otros profesionales, evitando así duplicidades, y puede comparar unas determinaciones con otras.

Para enfermer@:

- Aparece **identificado profesional** de enfermería responsable de extracción.
- Tiene **acceso a toda la información preanalítica**, con información sobre el número y tipo de contenedores necesarios para las pruebas solicitadas y sobre requerimientos especiales del paciente o de las muestras que deben obtenerse. De esta forma se **minimizan los posibles errores**.
- Si dispone de impresora en el punto de extracción, **permite la impresión automatizada de las etiquetas** con códigos de barras.
- Los profesionales pueden **consultar** en cualquier momento **el estado de la petición** (pendiente extracción, en transporte, etc.).
- Al finalizar extracciones diarias puede **obtener hoja de ruta** en la que figuran extracciones realizadas con tipo y número **real** de tubos.

Para el paciente:

- Aumenta **seguridad**: la identificación es inequívoca y se evita errores en la solicitud de pruebas ya que quedan automáticamente registradas en la historia de salud digital
- **Unificación de identificación del paciente** favorece la calidad, comunicación y buenas practicas
- **Confidencialidad**: cumple legislación vigente . acceso restringido a datos, se necesita código de usuario y clave secreta y personal.
- Mejora la **información**: Recibe información de condiciones previas a extracción en informe laboratorio impreso (ayuno, medicación...)

Para el laboratorio:

- **Disminuye errores preanalíticos**: si no se rellenan todos los campos obligatorios no permite tramitar la petición evitándose el rechazo por falta de datos y se eliminan posibles errores de las pruebas solicitadas por fallos del registro manual o fallo lectura escáneres.
- **Agiliza trámites** acortando los tiempos de emisión de informes.
- **Mejora la trazabilidad** e incrementa la **seguridad** en el proceso.
- Mejora y facilita **intercomunicación** (laboratorio-atención primaria-punto extracción) al quedar identificados todos los profesionales que intervienen en el proceso analítico.
- **Sistema abierto** a modificaciones (cambios tipo de tubo, condiciones previas, etc.)
- **Ahorro económico** derivado de peticiones defectuosas o erróneas, duplicidades y de casi todo el papel que se produce en el circuito, con su consiguiente impacto medioambiental.